



Superintendencia
de Bancos de Panamá

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ

AVISO AL PÚBLICO

La Superintendencia de Bancos de Panamá, considera necesario comunicar al público en general que hemos tenido conocimiento de la circulación de correos electrónicos fraudulentos, por medio de los cuales, se solicita, a través de un formulario, información personal y de cuentas de clientes bancarios no residentes en Panamá.

En virtud de lo anterior, solicitamos al público en general que tome las medidas preventivas y se abstenga de brindar información que le sea requerida por vía de correo electrónico sin haber verificado previamente la idoneidad del solicitante y en el caso de recibir esta solicitud se comunique directamente con su entidad bancaria.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil catorce (2014).

(fdo.)
Alberto Diamond R.
Superintendente